



CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA, TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO. LABORATORIOS-BIOSANITARIA (Res. 28 de abril de 2026; BOCYL 30 de abril)

- **PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO**
- **RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición interno, fase de promoción interna, para la provisión de plazas de personal laboral fijo, de la categoría de Técnico Especialista de laboratorio. Laboratorios Biosanitaria, convocado por resolución de 28 de abril de 2026, finalizado el plazo de reclamaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas y no habiéndose presentado ningún, ha acordado:

1. Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas publicada por acuerdo del Tribunal de 8 de septiembre de 2026.
2. Fijar en 30, sobre un total de 60, el número de respuestas correctas necesarias para obtener una puntuación de 15 puntos, una vez descontada la penalización correspondiente a las respuestas erróneas, siendo esta la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio.
3. Hacer público, como Anexo a este acuerdo, la Relación provisional de aspirantes que han superado el Primer Ejercicio eliminatorio de la Fase de Oposición, calificado de 0 a 30 puntos.

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra este Acuerdo podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo.

León, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA SUPLENTE

Fdo.: Araceli Cano San Segundo

Código Seguro De Verificación	MeVcMGK8pspH8RfUmdJK0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Cano San Segundo - Directora de Área de Recursos Humanos	Firmado	18/09/2026 11:19:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/MeVcMGK8pspH8RfUmdJK0A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO

RELACIÓN APROBADOS PROVISIONALES DEL PRIMER EJERCICIO

APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN
GALARD VILLAFANE, ANA ESTHER	19,50
SEDANO GARCÍA, GEMA	20,84